

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 736/2020 - P.Com

AUTOR: SOSA Fabio Rubén

EXTRACTO: A Vialidad Nacional, la imperiosa necesidad de contar con un plan de obras tendientes a mejorar las condiciones de infraestructura de la ruta nacional n° 22 a la altura de la ciudad de Río Colorado y al Distrito 20° -Río Negro-, solicite a las autoridades nacionales del organismo, que lleve adelante un plan de obras tendientes a mejorar las condiciones de infraestructura de esa ruta.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

CALDIERO

DEL AGUA

JOHNSTON

APUD

CHIOCCONI

GATTONI

GRANDOSO

IBAÑEZ HUAYQUIAN

MAS

RIVAS

ROCHAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 21 de Septiembre de 2020